

APRUEBA ORDEN DE COMPRA PROPUESTA PÚBLICA ID 2322-333-L111 "ADQUISICION MATERIALES PARA SOLUCIONES DE SELLAMIENTO REPARACION VIVIENDAS PROGRAMA DE HABITABILIDAD"

VALLENAR, Febrero 13 de 2012.-

DECRETO EXENTO N° 974/

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 973 de fecha 13 de febrero de 2012, que adjudica propuesta.
- 2.- El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "orden del señor Alcalde".
- 3.- El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento N° 1831.
- 4.- La Ley 19.886 de Compras Públicas.
- 5.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Apruébense y Emítanse la Orden de Compra de la ID 2322-333-L111 "ADQUISICION MATERIALES PARA SOLUCIONES DE SELLAMIENTO REPARACION VIVIENDAS PROGRAMA DE HABITABILIDAD", de la siguiente manera:

NOMBRE	RUT	VALOR	O.C.
FERRETERIA LONZA Y CIA LTDA	80.559.400-4	891.008.-	2322-66-SE12
SODIMAC SA	96.792.430-K	334.840.-	2322-67-SE12
SOC COMERCIALIZADORA DE MATERIALES LA PALMERA LTDA	79.996.540-2	11.453.745.-	2322-68-SE12

- 2.- Nombrase a la Dirección de Desarrollo Comunitario, Unidad Técnica de la contratación del servicio.
- 3.- Impútese el cumplimiento de la presente Orden de Compra a Administración Fondos Chile Solidario, Código 114-05-01-192-000 Programa Habitabilidad

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

  
KARINA ZARATE RODRIGUEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



  
CARLOS MONTAÑA PEDEMONTE  
DIRECTOR SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Asesoría jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Jefe Depto. Gestión de Proyectos, SECPLA
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

KZR/CMP/JEA/HAC/hac